



rrp/llu

VALPARAÍSO, 1 de abril de 2024

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, quien hace uso de la facultad dispuesta en el artículo 55 N°11 del Reglamento de la Corporación, tengo a honra citar a US. a sesión constitutiva de la Comisión Especial Investigadora encargada de fiscalizar los actos de gobierno realizados por los ministerios, servicios públicos dependientes de tales ministerios, y la Delegación Presidencial de Valparaíso, entre los años 2023 y 2024, relativos a los actos realizados con ocasión de los incendios que afectaron en febrero de 2024 a las comunas de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana (CEI N°47, 48, 49 y 51), para el martes 2 de abril de 2024, a las 14:30 horas, en la Sala N°311.

En conformidad con lo dispuesto en las disposiciones reglamentarias vigentes, esta sesión tiene por objeto:

1. Constituir la Comisión.
2. Elegir de su seno, por mayoría de votos, a quien presida la Comisión.
3. Fijar días y horas para sus sesiones ordinarias.
4. Adoptar los demás acuerdos inherentes al desempeño de su cometido.

Cumplidos los trámites anteriores, se levantará la sesión.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:

1.- Sergio Bobadilla Muñoz	7.- Tomás Lagomarsino Guzmán
2.- Guillermo Ramírez Diez	8.- Daniel Melo Contreras
3.- Andrés Longton Herrera	9.- Carolina Marzán Pinto
4.- Andrés Celis Montt	10.- Gloria Naveillan Arriagada
5.- Jorge Brito Hasbún	11.- Erika Olivera De La Fuente
6.- María Francisca Bello Campos	12.- Luis Cuello Peña y Lillo
	13.- Luis Sánchez Ossa